Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Versión pública del informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial No. 10/83-0083/03/18

Sección clasificada. - Página 1



Fundamento legal. - Con fundamento en los artículos; Fracción VII del artículo 69 de la LGTAIP, correspondiente a RFC y datos personales.



CARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB

<u>Fecha y número de acta de la sesión del Comité;</u> Resolución **29/2018/SIPOT** en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

#4lk	Homoclave del formato	
	FF - SEMARNAT - 057	
1	Lugar de solicitud	

	Fecha de	publica	ción del 1	formato	en el DOF
	17	ı	10	1	2016
2		Fect	na de so	licitud	
*	15		02		2018

I. Datos generales

CURP (personas físicas): RESZ230705MDGYLN04	Nombre(s): ANAHI			
⁴ RFC:	Primer apellido: RUIZ			
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido: ANDRADE			
6 Persona fisica	Nombre(s):			
Nombre(s):ZENAIDA	Primer apellido:			
Primer apellido: REYES	Segundo apellido:			
Segundo apellido:SALAS	10 Domicilio y med			
7 Persona moral	Código postal			
Denominación o razón social:	Calle:			
	Número exterio	Número		
8 Representante legal (de ser el caso)	Colonia:			
Nombre(s):	Ciudad o Población			
Primer apellido:	Municipio o Delegación:			
Segundo apellido:	Estado:			
Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	Clave Lada	Teléfon		
Nombre(s): JOSE OSCAR	Extensión:	Teléfon		
Primer apellido: RIVERA	Correo electrónico (pa	ra recibir notificacion		
Segundo apellido: JIMENEZ				

os de contacto interior: o móvil (Opcional):

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).







Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones

Código postal: 34420		Municipio o Del	
Calle: MIGUEL ALEMAN		Estado: DURANO	
Número exterior: 600	Número interior:	Lada: 677	
Colonia: ZONA CENTRO		Teléfono móvil (c	
Ciudad o Población: NUEVO IDEAL		Correo electrónio pinaceas@hotma	

Municipio o D	elegación: NUEVO IDEAL	
Estado: DURA	NGO	
Lada: 677	Teléfono: 8731739	Ext:
Teléfono móvi	(Opcional):	
Correo electro	nico (para recibir notificaciones) mail.com	

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar. Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO		REALIZADO				
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2014	PINUS GREGII	4.5	PINUS GREGII	4.5	100	0

Causas de variación:







Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

	Subsecretaria Dirección	i de Gestión para la Prote General de Gestión Fores	cción Ambienta stal y Suelos	al		
		SEMARNAT-03-010				
		Volúmenes cosechados en su ca	aso			
Año	Superficie aprovechada (ha) Especie Volumen (Volumen (m³)		No. árboles (en su	
13	Documentación q	ue se anexa		SI	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
	ficación oficial vigente para personas físicas y rep			0	•	0
13.2 Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.					0	0
13.3 Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas fisicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.					0	0
13.4 Otros	(Indicarios);			H-		
		Información adicional				
JEFINITIVA L	PLANTACION PRESENTÓ 0% DE SOBRE DEL PROYECTO DE PLANTACION CON I R INFORMES ANUALMENTE.	VIVENCIA POR LO CUAL LA P No. DE OFICIO:SG/130.2.2.1/00	PROPIETARIA SOI 01569/14 SE INFO	ICITA RMA A	QUE SEC	E DÉ DE BAJA CRETARIA PARA YA







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010



ZENAIDA REYES SALAS

Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal

SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL DURANGO

2 8 FEB 2018

Nambre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporad Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 41 mago funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Dia de O cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



o anterior se informa en





